

**PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN DE OFERTA**

La suscrita Directora Técnica de Predios **(E)** del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° **20193250677781** de fecha julio 10 de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No. 2830 de junio 21 de 2019.



DTDP
20193250677781
Al responder cite este número

Bogotá D.C., julio 10 de 2019

Señora:
ANA ARISTIZABAL SALAZAR
CL 54D BIS SUR 89B 11
Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución No 2830 del 21 de junio de 2019 "**POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA**", emitida dentro del proceso de adquisición de una zona de terreno que hace parte del inmueble ubicado en la **CL 54D BIS SUR 89B 11** de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No.48792.

Contra la mencionada resolución procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la **CL 54D BIS SUR 89B 11** de esta ciudad.

Para notificar la mencionada resolución, se anexa a la presente, copia de la Resolución No 2830 del 21 de junio de 2019 "**POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA**" en cinco (05) folios.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 20 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



DTDP
 20193250677781
 Al responder cite este número

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
 Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada en 15-07-2019 10:47 AM

Anexo: 5 FOLIOS

Elaboró: Elizabeth Soolach Suarez Zamora-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
 Calle 20 No. 8 - 20 o
 Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
 Código Postal 110311- 110321
 Tel: 3386660 - 3445000
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios (E) del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° **20193250677781** de fecha julio 10 de 2019, dirigido a la señora ANA **ARISTIZABAL SALAZAR** conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 01-08-19 a las 7:00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 09-08-19 a las 4: 30 PM.

ILEANA INDIRA ECHAVARRÍA LÓPEZ
 Directora Técnica de Predios (E)

Proyectó: Elizabeth Soolach Suárez Zamora
 Revisó: Leonardo Rodríguez Velez